

**INFORME N°486 - 2013-OEFA/DE-SDCA**

PARA : **Ing. MILENA LEÓN ANTÚNEZ**  
Coordinadora de Calidad de Agua y Suelos

ASUNTO : Informe de las actividades desarrolladas en el marco de la supervisión regular a la empresa Vlacar S.A.C., localizada en el distrito de Chimbote, provincia Del Santa, región de Ancash, el 24 de octubre de 2013.

REFERENCIA : Memorándum N° 2848-2013-OEFA/DS  
Memorándum N° 3113-2013-OEFA/DS

FECHA : San Isidro, **18 NOV. 2013**

---

Es grato dirigirme a usted, a fin de emitirle el Informe de la comisión en el marco de las supervisión regular realizada a la empresa Vlacar S.A.C., localizada en el distrito de Chimbote, provincia Del Santa, región Ancash, el día 26 de octubre de 2013.

**1. ANTECEDENTES**

Mediante Memorándum N° 2848-2013-OEFA/DS del 16 de setiembre de 2013, la Dirección de Supervisión (DS) solicita el monitoreo ambiental del Sub-sector Pesquería en apoyo a las acciones de supervisión ambiental.

Mediante Memorándum N° 3113-2013-OEFA/DS del 04 de octubre de 2013, la Dirección de Supervisión (DS) alcanza la modificación de fechas del requerimiento sobre monitoreo ambiental del Sub-sector Pesquería.

La Dirección de Evaluación (DE) designó a la Química Giovanna Pinto para que realice la toma de muestras de los efluentes pesqueros de la empresa Vlacar S.A.C., localizada en en el distrito de Chimbote, provincia Del Santa, región Ancash, el día 26 de octubre de 2013.

**OCURRENCIAS DE LA COMISIÓN**

El equipo técnico del OEFA estuvo conformado por el Ing. Manuel Paz Rodríguez y Henry Mayo Paredes, de la Dirección de Supervisión y la Quím. Giovanna Pinto de la Dirección de Evaluación.

El 26 de octubre de 2013 el equipo técnico del OEFA inicia a las 09:00 horas la supervisión regular, no realizándose ninguna toma de muestras del efluente, toda vez que la empresa no se encontraba procesando, por lo que los supervisores procedieron a realizar la inspección ocular y revisión de documentos. A las 15:00 horas finalizó la supervisión regular en la empresa.



11/13



### 3. CONCLUSIÓN

No se realizó ninguna toma de efluentes toda vez que durante la supervisión regular realizada el 26 de octubre de 2013, la empresa Vlacar S.A.C localizada en el distrito de Chimbote, provincia Del Santa, región Ancash, no se encontraba procesando.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Quím. GIOVANNA M. PINTO ALCARRAZ  
REG. C.Q.P. N°464

San Isidro, 18 NOV. 2013

Visto el Informe N° 486-2013-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, **PÓNGASE** a consideración de la Subdirección de Calidad Ambiental para los fines correspondientes.

Atentamente,



MILENA LEÓN ANTÚNEZ  
Coordinadora de Calidad de Agua y Suelos  
Dirección de Evaluación

San Isidro, 18 NOV. 2013

Visto el Informe N° 486-2013-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, **PÓNGASE** a consideración de la Dirección de Evaluación para los fines correspondientes.

Atentamente,



PAOLA CHINÉN GUIMA  
Subdirectora de Calidad Ambiental  
Dirección de Evaluación



San Isidro, 18 NOV. 2013

De conformidad con el Informe que antecede y estando de acuerdo con su contenido **APRUEBESE** el Informe N° 486 -2013-OEFA/DE-SDCA.

Atentamente,

MILAGROS DEL PILAR VERÁSTEGUI SALAZAR  
Directora de Evaluación